



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</b>	<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E150-2019</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA 3A CARRERA SRE 2019 PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES</b>	

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del 14 de noviembre de 2019, en la Sala "Antonio Gómez Robledo" en el piso 3 del edificio Tlatelolco de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante "**La Secretaría**"), ubicada en Plaza Juárez No. 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06010, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "**La Ley**"), así como lo previsto en el Apartado III, numeral 3.4.3 de la Convocatoria.

El Acto es presidido por la C. Ana Laura Alvarado Batista, Directora de Adquisiciones y Contrataciones, servidora pública designada por la convocante, de conformidad con el numeral 5.1.8, Apartado A de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de "**La Secretaría**".

Se hace constar que se encuentran presente los representantes de la Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos, en su carácter de Área Técnica y Requirente, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.

Asimismo, se hace constar que se cuenta con la asistencia del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

Quien preside el acto, en presencia de los asistentes se dio lectura al **FALLO** emitido por la convocante, en los términos siguientes:

En el acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Invitación, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva el fallo de la presente Invitación, conforme lo establecen los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley, así como 51 primer párrafo y 52 de su Reglamento (en adelante, **El Reglamento**), las proposiciones de los siguientes licitantes:

<b>Núm.</b>	<b>Licitantes que presentaron proposiciones en este Acto a través de CompraNet</b>
<b>1.</b>	<b>GRUPO CORPORATIVO EVENTOS, VIAJES Y CONVENCIONES GRUCEVICO FG, S.A. DE C.V.</b>
<b>2.</b>	<b>GRUPO DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>
<b>3.</b>	<b>HOTELES Y TRANSPORTES DEL CIELO, S.A. DE C.V.</b>



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E150-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA 3A CARRERA SRE 2019 PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	

**Criterio de Evaluación de Proposiciones**

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento; Apartados II, numeral 2.3 Adjudicación y V Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido, numeral 5.1 Criterios de evaluación, de la Convocatoria; así como el numeral 5.4.2, apartado F, inciso e) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio **Binario**, es decir **Cumple o No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria a la Invitación, así como lo descrito en el ANEXO UNO "Especificaciones Técnicas" y ANEXO DOS "Propuesta Económica" y el resultado de la Junta de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Para tal efecto, se llevará a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes.

**I. EVALUACIÓN TÉCNICA.**

**A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPOSICIONES.**

Los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, disponen que en el caso de licitaciones públicas electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio. En esta clase de procedimientos, la proposición de los licitantes "deberá entregarse en la forma y medios que prevea la Convocatoria".

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública".

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Asimismo, en el numeral 16 dispone: "Para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, los licitantes nacionales deberán



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</b>	<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E150-2019</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA 3A CARRERA SRE 2019 PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES</b>	

utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Acorde a lo anterior, en el apartado III. Forma y términos que regirán los diversos actos de este procedimiento, se estableció que el procedimiento de contratación sería electrónico y que la participación de los licitantes sería exclusivamente a través de CompraNet.

Por ello, al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de cada licitante, entre otras constancias, la relativa a la "Información General del Archivo"; "Parámetro Técnico - PROPUESTA TÉCNICA" y "Parámetro Económico - PROPUESTA ECONÓMICA".

En el caso, los reportes arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto las propuestas técnicas como las económicas que presentaron los licitantes **(1) Grupo Corporativo Eventos, Viajes y Convenciones Grucevico FG, S.A. De C.V.; (2) Grupo Distribuidora y Comercializadora Nacional e Internacional de México, S.A. de C.V. y (3) Hoteles y Transportes del Cielo, S.A. de C.V., fueron debidamente firmadas en forma electrónica** con un Certificado Digital "Válido"; por lo que procede a realizar la evaluación de la documentación distinta a sus proposiciones.

**B) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA DE LA PROPOSICIÓN.**

En los apartados IV y VI de la Convocatoria, se relaciona la documentación distinta de la proposición que debían exhibir los licitantes, precisando en cada caso, si afecta la solvencia de las proposiciones y remitiendo en su caso, a los apartados de la Convocatoria, Formatos y Anexos respectivos.

De la evaluación de la documentación distinta a las proposiciones (legal-administrativa) se concluyó lo siguiente:

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	GRUPO CORPORATIVO EVENTOS, VIAJES Y CONVENCIONES GRUCEVICO FG, S.A. DE C.V.	GRUPO DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	HOTELES Y TRANSPORTES DEL CIELO, S.A. DE C.V.
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso a)	Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica del licitante. <b>Formato 1</b>	<b>CUMPLE</b> Folio 0000001	<b>CUMPLE</b> Folio 0000001	<b>CUMPLE</b> Folio 01



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E150-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA 3A CARRERA SRE 2019 PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	GRUPO CORPORATIVO EVENTOS, VIAJES Y CONVENCIONES GRUCEVICO FG, S.A. DE C.V.	GRUPO DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	HOTELES Y TRANSPORTES DEL CIELO, S.A. DE C.V.
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso b)	Escrito de Nacionalidad. <b>Formato 2</b>	<b>CUMPLE</b> Folio 0000002	<b>CUMPLE</b> Folio 0000002	<b>CUMPLE</b> Folio 02
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso c)	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. <b>Formato 3</b>	<b>CUMPLE</b> Folio 0000003	<b>CUMPLE</b> Folio 0000003	<b>CUMPLE</b> Folio 03
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso d)	Declaración de integridad. <b>Formato 4</b>	<b>CUMPLE</b> Folio 0000004	<b>CUMPLE</b> Folio 0000004	<b>CUMPLE</b> Folio 04
Apartado VI, numeral 6.1.1. inciso e)	Escrito de estratificación. <b>Formato 5</b>	<b>CUMPLE</b> Folios 0000005 Manifiesta ser Empresa Pequeña	<b>CUMPLE</b> Folios 0000005 Manifiesta ser Empresa Pequeña	<b>CUMPLE</b> Folios 05 Manifiesta ser Empresa Pequeña

Con base en la evaluación que antecede, con respecto a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) se concluyó que la documentación de carácter legal y administrativa presentada por los licitantes **(1) Grupo Corporativo Eventos, Viajes y Convenciones Grucevico FG, S.A. De C.V.; (2) Grupo Distribuidora y Comercializadora Nacional e Internacional de México, S.A. de C.V. y (3) Hoteles y Transportes del Cielo, S.A. de C.V., cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria a la Invitación; en este sentido, procede a realizar la evaluación de las propuestas estrictamente técnicas de los tres licitantes.

**C) PROPOSICIONES QUE FUERON EVALUADAS:** -----  
-----  
-----

**1. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.**

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes, se realizó por el Lic. Moisés Poblanno Silva, Director General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos, con la asistencia de Lic. Humberto Ángel García Solorio, Director de Servicios al Personal, como área técnica y requirente, de acuerdo con el Criterio de evaluación Binario "Cumple" o "No cumple" establecido en la Convocatoria; fundando y motivando las razones para aceptar o



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</b>	<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E150-2019</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA 3A CARRERA SRE 2019 PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES</b>	

desechar la propuesta, verificando que la misma cumpla con todo lo señalado en el Anexo Uno de la Convocatoria y el resultado de la Junta de Aclaraciones.

Dicha evaluación fue remitida mediante oficio número DGARH/DSP/2993/19 recibido el 13 de noviembre de 2019, signado por el Lic. Humberto Ángel García Solorio, Director de Servicios al Personal y consta de 3 anexos, de donde se desprende lo siguiente:

**Inicia transcripción**  
**"(...)**

De conformidad con lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento, Apartados II, numeral 2.3 Adjudicación y V Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido, numeral 5.1 Criterios de evaluación; así como el numeral 5.4.2, apartado F, inciso e) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio de evaluación **Binario**, es decir **Cumple o No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el Anexo Técnico, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas para la contratación del **Servicio Integral para la realización de la "3ª Carrera SRE 2019" para las y los trabajadores de la Secretaría de Relaciones Exteriores.**

La evaluación técnica fue realizada por la Dirección General del Servicio Exterior y Recursos Humanos, de los siguientes licitantes:

<b>No.</b>	<b>LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)</b>
1	<b>GRUPO CORPORATIVO, EVENTOS, VIAJES Y CONVENCIONES GRUCEVICO FG, S.A. DE C.V.</b>
2	<b>GRUPO DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>
3	<b>HOTELES Y TRANSPORTES DEL CIELO, S.A. DE C.V.</b>

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, REALIZADA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS CC. MOISÉS POBLANNO SILVA, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR Y DE RECURSOS HUMANOS Y HUMBERTO ÁNGEL GARCÍA SOLORIO, DIRECTOR DE SERVICIOS AL PERSONAL**

**Partida Única:** Servicio Integral para la realización de la "3ª Carrera SRE 2019" para las y los trabajadores de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E150-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA 3A CARRERA SRE 2019 PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	GRUPO CORPORATIVO, EVENTOS, VIAJES Y CONVENCIONES GRUCEVICO FG, S.A. DE C.V.		GRUPO DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		HOTELES Y TRANSPORTES DEL CIELO, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Transcripción y descripción integral del Anexo Técnico.	X		X		X	
Currículum actualizado de El prestador de servicios en el cual permita conocer su actividad comercial relacionada con los servicios que se pretenden contratar, en el que incluya la relación de sus principales clientes con número telefónico, domicilio y nombre del contacto.	X		X		X	
Deberá presentar un contrato, servicio o factura (concluidos satisfactoriamente a la fecha de la presentación de sus proposiciones), de características específicas o condiciones similares a las del objeto de la presente contratación. En el caso de facturas además de cumplir con todos los requisitos fiscales deberá contener los datos que identifiquen el servicio, la fecha, el monto, el cliente, entre otros.	X			Contrato con características diversas a las solicitadas	X	
Deberá adjuntar el documento que acredite el cumplimiento del contrato, pedido o factura, siendo admisible (garantías de cumplimiento liberadas, cartas de satisfacción del cliente, o cartas de cancelación de la garantía de cumplimiento) este documento deberá contener los datos que permita vincularlo al contrato, pedido o factura que se haya exhibido.	X			No entregó carta o garantía de cumplimiento	X	

CUADRO RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA

Requisitos	GRUPO CORPORATIVO, EVENTOS, VIAJES Y CONVENCIONES GRUCEVICO FG, S.A. DE C.V.	GRUPO DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	HOTELES Y TRANSPORTES DEL CIELO, S.A. DE C.V.
Transcripción y descripción integral del Anexo Técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</b>	<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E150-2019</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA 3A CARRERA SRE 2019 PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES</b>	

Currículum actualizado de la empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Contrato/factura de un servicio de características específicas o similares a la contratación.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite el cumplimiento del contrato, pedido o factura	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo con la evaluación técnica realizada por el área requirente y usuaria, respecto a la proposiciones presentadas por las empresa **GRUPO DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., GRUPO CORPORATIVO, EVENTOS, VIAJES Y CONVENCIONES GRUCEVICO FG, S.A. DE C.V. y HOTELES Y TRANSPORTES DEL CIELO, S.A. DE C.V.,** solo resultaron **GRUPO CORPORATIVO, EVENTOS, VIAJES Y CONVENCIONES GRUCEVICO FG, S.A. DE C.V. y HOTELES Y TRANSPORTES DEL CIELO, S.A. DE C.V.** resultaron técnicamente solventes al cumplir con los requerimientos técnicos solicitados, por lo que se procede al análisis de la propuesta económica, de conformidad al FO-CON-12, con los montos totales siguientes:

**EVALUACIÓN ECONÓMICA**

Partida	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de Medida	GRUPO CORPORATIVO, EVENTOS, VIAJES Y CONVENCIONES GRUCEVICO FG, S.A. DE C.V.		HOTELES Y TRANSPORTES DEL CIELO, S.A. DE C.V.	
				COSTO UNITARIO	TOTAL	COSTO UNITARIO	TOTAL
A) GESTIÓN DE PERMISOS Y RENTA DE ESPACIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CARRERA	Instituto del Deporte de la Ciudad de México (solicitando el aval para la realización de la Carrera e informar sobre la misma).	1	Servicio	\$850	\$850	\$560	\$560
	Dirección General del Gobierno de la Ciudad de México.	1	Servicio	\$850	\$850	\$560	\$560
	Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.	1	Servicio	\$850	\$850	\$560	\$560
	Delegación Miguel Hidalgo, Dirección de Cultura Física.	1	Servicio	\$850	\$850	\$560	\$560
	Programa Especial de Protección Civil	1	Servicio	\$850	\$850	\$560	\$560
	VoBo D.R.O. para Protección Civil	1	Servicio	\$850	\$850	\$560	\$560
	<b>Bosque de Chapultepec</b>						
	Pago por Ingreso de Ruta Chapultepec	1	Servicio	\$850	\$850	\$560	\$560
Pago por Montaje Salida y Meta en Chapultepec	1	Servicio	\$850	\$850	\$560	\$560	
B) PAQUETES DE PARTICIPANTE	Números de Corredor (con medidas de 20 x 15 cm y chip electrónico desechable)	800	Pieza	\$65	\$52,000	\$68	\$54,400
	Sobres para Número	800	Pieza	\$3.50	\$2,800	\$2	\$1,600
	Etiqueta con nombre para Sobre de Corredor	800	Pieza	\$1.50	\$1,200	\$2	\$1,600
	Pasaportes de Información (Díptico)	800	Pieza	\$1.20	\$960	\$2	\$1,600
	Morral para Kit de corredor de color blanco con medidas 24 x 30 cm	800	Pieza	\$55	\$44,000	\$50	\$40,000
	Gorra deportiva con reflejante	800	pieza	\$85	\$68,000	\$89	\$71,200
	Playera tipo dry fit con cuello redondo	800	pieza	\$125.60	\$100,480	\$145	\$116,000
C) CARRERA	Servicio de Cronometraje	800	Servicio	\$95	\$76,000	\$93	\$74,400
	Medalla de participación para corredor (6 cms diámetro, listón de color impreso 1 cara con diseño 2.5 cms).	800	Pieza	\$85	\$68,000	\$83	\$66,400



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</b>	<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E150-2019</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA 3A CARRERA SRE 2019 PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES</b>	

	Medalla para ganadores (6 cms de diámetro, listón de diferente color de acuerdo al lugar, con diseño 2.5 cm)	12	Pieza	\$95	\$1,140	\$93	\$1,116
	Bolsas para paquete de recuperación y guardarropa	800	Pieza	\$12	\$9,600	\$11	\$8,800
	Hidratación en ruta (pipetas)	1600	Pieza	\$12	\$19,200	\$11	\$17,600
<b>D) MONTAJE CARRERA</b>	Renta de estructura de arco metálico de salida de 3 metros de altura, pilares de arco de 70 cm de ancho c/u de las caras con lonas para diseño.	1	Servicio	\$3,500	\$3,500	\$320	\$320
	Mantas en vallas con el diseño del evento.	1	Pieza	\$4,500	\$4,500	\$4,600	\$4,600
	Listón para salida y meta impreso con el diseño del evento (Tela Banner)	1	Pieza	\$800	\$800	\$850	\$850
	Señalética en ruta con diseño del evento.	1	Servicio	\$1,200	\$1,200	\$120	\$120
	Extintores con base para cubrir necesidades de Carrera	1	Servicio	\$700	\$700	\$705	\$705
	Renta Estructura para Manta Premiación	1	Pieza	\$1,500	\$1,500	\$1,500	\$1,500
	Manta Premiación con diseño (4.5 mts. x 2.5 mts.)	1	Pieza	\$7,500	\$7,500	\$7,500	\$7,500
	Silbatazo de salida	1	Servicio	\$150	\$150	\$150	\$150
	Renta de Sanitarios Portátiles	8	Servicio	\$950	\$7,600	\$1,105	\$8,840
	Estructura para Cámara Elevada (Foto en Meta)	1	Servicio	\$850	\$850	\$855	\$855
	Material de Montaje (cinchos, cinta, herramienta, etc.)	1	Servicio	\$1,200	\$1,200	\$1,200	\$1,200
	Tablones	2	Pieza	\$650	\$1,300	\$630	\$1,260
	Templete de Premiación (5 mts x 5 mts)	1	Pieza	\$1,550	\$1,550	\$1,540	\$1,540
	Pódium de Premiación (1, 2, 3)	1	Pieza	\$1,550	\$1,550	\$2,545	\$2,545
Planta de luz	1	Servicio	\$7,500	\$7,500	\$4,500	\$4,500	
<b>E) RECURSOS HUMANOS CARRERA</b>	Locutor	1	Servicio	\$2,500	\$2,500	\$1,450	\$1,450
	Equipo de Jueces	1	Servicio	\$3,500	\$3,500	\$3,800	\$3,800
	Staff de Apoyo	1	Servicio	\$4,500	\$4,500	\$6,500	\$6,500
	Personal de Seguridad	1	Servicio	\$5,500	\$5,500	\$6,510	\$6,510
<b>F) SERVICIOS, APLICACIONES Y ACTIVACIONES</b>	Compra de Tarjetas para Premiación (1º-\$5000, 2º-\$4000 y 3er-\$3000, para los competidores de la categoría 10 K, 1º-\$3500, 2º-\$2500 y 3er-\$1500, para los competidores de la categoría 5 K)	1	Servicio	\$19,500	\$19,500	\$19,500	\$19,500
	Compra de televisores para rifa a todos los participantes. (1 tv de 42 pulgadas, 1 tv de 32 pulgadas y 1 tv de 18 pulgadas.)	3	Pieza	\$13,166.66	\$39,499.98	\$13,200	\$39,600
	Entrenador de Calentamiento	1	Servicio	\$1,200	\$1,200	\$120	\$120
<b>G) SERVICIOS VARIOS PARA CARRERA</b>	Renta de Motocicletas para Supervisión de Ruta	4	Servicio	\$4,500	\$18,000	\$3,520	\$14,080
	Renta de Autobuses para Traslado de Staff	2	Servicio	\$3,500	\$4,500	\$3,600	\$7,200
	Ambulancias y Servicio Médico en Carrera	1	Servicio	\$4,500	\$4,500	\$5,500	\$5,500
	Servicio de guardarropa	1	Servicio	\$1,200	\$1,200	\$1,650	\$1,650
	Foto en Meta para Resultados en Internet	1	Servicio	\$2,500	\$2,500	\$3,800	\$3,800
	Staff de Recolección de basura (Bolsas, Escobas, Staff, etc.)	1	Servicio	\$1,200	\$1,200	\$1,400	\$1,400
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$602,179.98</b>		<b>\$603,431</b>
				<b>I.V.A.</b>	<b>\$96,348.80</b>		<b>\$96,548.96</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$698,528.78</b>		<b>\$699,979.96</b>

**Conclusión:** Con base en las evaluaciones que anteceden, el área requirente en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 36, 36 Bis fracción II de la Ley de Adquisiciones, así como 51 de su Reglamento, dictamina bajo su estricta responsabilidad, que la proposición del licitante **GRUPO CORPORATIVO, EVENTOS, VIAJES Y CONVENCIONES GRUCEVICO FG, S.A. DE C.V.**, satisface todos los aspectos y requisitos técnicos establecidos



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E150-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA 3A CARRERA SRE 2019 PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	

en el Anexo Técnico y Económico, por lo que se concluye que el licitante **GRUPO CORPORATIVO, EVENTOS, VIAJES Y CONVENCIONES GRUCEVICO FG, S.A. DE C.V.**, es el **proveedor solvente técnicamente con la oferta económica más baja**, solicitando se adjudique el contrato relativo al **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA 3ER CARRERA SRE 2019 PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**, al referido proveedor, toda vez que se ha constatado que tiene la capacidad técnica para la prestación del servicio, así como que sus actividades comerciales y profesionales están relacionadas con el objeto del contrato a celebrarse y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Termina transcripción

(...)"

I. FALLO

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, con apego a lo establecido en el apartado V. Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido, numeral 5.1. Criterios de evaluación de la Convocatoria, se emite el **Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica de Carácter Nacional con No. de identificación en CompraNet: IA-005000999-E150-2019.**

Con fundamento en los artículos 36, 36 Bis fracción II, 37 y 42 de la Ley; 51 del Reglamento, así como el apartado V. Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido, numeral 5.1. Criterios de evaluación de la Convocatoria, se **ADJUDICA** el pedido relativo a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA 3A CARRERA SRE 2019 PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**, al Licitante **GRUPO CORPORATIVO, EVENTOS, VIAJES Y CONVENCIONES GRUCEVICO FG, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$602,179.98** (Seiscientos dos mil ciento setenta y nueve pesos 98/100 M.N.), y con una vigencia a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 29 de noviembre de 2019, por resultar su proposición solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Invitación, cuya propuesta técnica y económica resultó solvente y ofertó el precio más bajo, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y en el apartado III, numeral 3.11 INDICACIONES RESPECTO AL FALLO Y A LA FIRMA DEL PEDIDO de la Convocatoria a la Invitación y demás correlativos, el licitante adjudicado deberá presentar en el domicilio de la Convocante, el día 19 de noviembre de 2019, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

- a) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del acta constitutiva y sus



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E150-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA 3A CARRERA SRE 2019 PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	

- modificaciones estatutarias con la inscripción en el Registro Público correspondiente, en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional;
- b) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder Notarial de su representante legal;
  - c) Original o copia certificada para cotejo y copia simple del comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses;
  - d) Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal;
  - e) Original para su cotejo y copia simple de la Identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, credencial para votar, o cédula profesional) del representante legal que suscribirá el pedido;
  - f) Manifestación de Ausencia de Conflicto de Interés de conformidad con el artículo 49, fracción IX de Ley General de Responsabilidades Administrativas previo a la celebración del instrumento contractual;
  - g) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales vigente en sentido positivo, a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), conforme lo establece la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018;
  - h) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente en sentido positivo, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, así como su reforma;
  - i) Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT de conformidad con el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.

Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, **debidamente firmados al margen por su representante legal.**

Con apego en lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley, el licitante adjudicado deberá presentarse en el domicilio de la Convocante para formalizar el pedido el día 22 de noviembre de 2019, fecha que se encuentra dentro del plazo de 15 días naturales en términos del artículo citado. Si el interesado durante el citado periodo no firma el pedido por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

De conformidad con los artículos 48 y 55 de la Ley y lo establecido en el Anexo Uno de la Convocatoria, dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del pedido, el licitante





**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</b>	<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E150-2019</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA 3A CARRERA SRE 2019 PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES</b>	

adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento al área contratante. En tal virtud, deberá dar cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2017, así como a las disposiciones generales que le resulten aplicables a que se sujetarán las garantías otorgadas a favor del Gobierno Federal para el cumplimiento de obligaciones distintas de las fiscales que constituyan las Dependencias y Entidades en los actos y contratos que celebren, mismas que fueron publicadas el 8 de septiembre de 2015 en el mismo órgano de difusión.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia del Acta en el tablero de avisos dispuesto en la Planta Baja, del Edificio Tlatelolco, sita en Plaza Juárez número 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso, copia de la misma en el piso 10 del edificio antes señalado, en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones de la Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales de la Secretaría, en días hábiles en un horario de 09:00 a 14:00 horas. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

Después de dar lectura al Fallo, se dio por terminado este acto, siendo las **14:00** horas, del día de la fecha.

Esta acta consta de **12** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez a la presente acta.

ÁREA CONTRATANTE: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>Ana Laura Alvarado Batista</b>	Directora de Adquisiciones y Contrataciones		



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL</b>	<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-005000999-E150-2019</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA 3A CARRERA SRE 2019 PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES</b>	

ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE: DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR Y DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>Humberto Ángel García Solorio</b>	Director de Servicios al Personal		
<b>Mayim Campa Rodríguez</b>	Subdirectora de Prestaciones y Desarrollo Humano		

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>Jorge Vidales Bayona</b>	Subdirector de Área		